

JOSÉ DE ACOSTA (1540-1600).
HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS
Y LA RENOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL
COSMOS, DEL MUNDO Y DEL NUEVO MUNDO

María Luisa Rivara de Tuesta
Profesora Emérita UNMSM

Señorita Margarita Guerra Martinière, Directora del Instituto Riva Agüero
Dr. Waldemar Espinoza Soriano,
Dr. José Antonio Rodríguez Garrido
Señores profesores y alumnos
Señoras y señores

En esta presentación de la crónica del padre José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, reeditada bajo la dirección del Dr. Fermín del Pino Díaz por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, nos es de singular beneplácito destacar el talento de Acosta como buscador de causas y de razón de las novedades y extrañezas de la naturaleza del Nuevo Mundo. Su objetividad, su orientación hacia la investigación y su búsqueda de la verdad se verán expuestas magistralmente en su *Historia natural y moral de las Indias*.

En esta exposición nos referiremos a sus aportes sobre la especial naturaleza del Nuevo Mundo, a la información que obtuvo de los propios conocedores de la tierra, es decir de los sabios *quipucamayos*, y a sus propias deducciones sobre el ingreso de hombres al continente Americano.

En el Proemio al Lector, Acosta se refiere al análisis que ha efectuado de las diversas obras que sobre el Nuevo Mundo o Indias Occidentales se han publicado: “Mas hasta ahora –puntualiza– no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de la naturaleza, ni que haga discurso o inquisición en esta parte; ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitantes del nuevo orbe”.¹ (Acosta 1954: 3–4).

BIRA 34 (LIMA): 207-214 (2007-2008)

Busca por lo tanto cubrir ese vacío de conocimiento sobre la nueva naturaleza y los hechos e historia de los naturales y, abordando ambas cuestiones, manifiesta que:

A la verdad ambas cosas tienen dificultad... La primera, por ser cosas de la naturaleza, que salen de la Filosofía antiguamente recibida y platicada... La segunda, de tratar los hechos e historia propia de los indios, requería mucho trato y muy intrínseco con los mismos indios; del cual carecieron los más que han escrito de Indias; o por no saber su lengua, o por no cuidar de saber sus antigüedades; así se contentaron con relatar algunas de sus cosas superficiales (Acosta 1954: 4).

Para Acosta el encuentro con América obliga a ensanchar el conocimiento filosófico de la naturaleza puesto que la filosofía antiguamente recibida y platicada “no conocía su existencia”, pero además el “tratar hechos e historia propia de los naturales” obligaba al trato “muy intrínseco con los mismos indios”; es decir, la mejor fuente de información sobre este particular debía proceder de ellos mismos, directamente, y conociendo, por lo tanto, su lengua.

Al reiterar estos dos importantes enfoques de investigación, Acosta tendrá, necesariamente, que contradecir a los más ilustres representantes de la filosofía clásica y medieval, al igual que a las Escrituras; y aceptará las informaciones o memoriales históricos de los naturales.

Considera necesario, por lo tanto, una doble perspectiva de investigación sobre la naturaleza americana, desconocida por los europeos: la descripción de sus características específicas y el estudio de la historia vivida por los naturales, vivida en el marco de una naturaleza peculiar, que ellos habían ido penetrando y conociendo en un lento y largo proceso de experiencias y observaciones, llegando a constituir un valioso cuerpo de conocimiento que Acosta, sin prejuicios, supo aceptar y recepcionar. Así ambas tareas son acometidas por él, pero no en forma superficial, como hasta ese momento se había hecho, sino buscando la verdad, y para alcanzarla relata que:

(...) hice diligencia con hombres prácticos y muy versados en tales materias, y de sus pláticas y relaciones copiosas pude sacar lo que juzgué bastar para dar noticia de las costumbres y hechos de estas gentes. Y en lo natural de aquellas tierras y sus propiedades con la experiencia de muchos años, y con la diligencia de inquirir, discurrir y conferir con personas sabias y expertas; también me parece que se

me ofrecieron algunas advertencias que podrían servir y aprovechar a otros ingenios mejores, para buscar la verdad (Acosta 1954: 4).

Así pues, aunque Acosta no dice textualmente² que sus informantes son indios, sin embargo al referirse a personas sabias y expertas, hombres prácticos y muy versados en tales materias, no nos queda duda de que se estaba refiriendo a que la información recibida por él procedía de los *quipucamayos* o amautas locales que fue conociendo primero por las informaciones de Toledo y luego interrogando directamente en su trajinar por las regiones más singulares de nuestro complejo territorio. Queda descartado, por otro lado, el aporte significativo de parte de los españoles, pues estos en sus viajes y penetraciones en el territorio del Tahuantinsuyo siempre debieron contar con el auxilio y compañía de los llamados “indios conocedores de la tierra”.

Se trataba así para Acosta, conocedor de la lengua de los naturales, de recibir la información, directamente, de hombres prácticos; es decir, que tenían experiencia acumulada y conocimiento de la tierra; y en diálogo con ellos “inquirió, discursó y conferenció”.

Sobre los memoriales o *quipus* inventados en el Perú para suplir la escritura alfabética, Acosta declara:

Los indios del Perú, antes de venir españoles, ningún género de escritura tuvieron, ni por letras, ni por caracteres o cifras, o figurillas, como los de China y los de Méjico; mas no por eso conservaron menos la memoria de sus antiguallas, ni tuvieron menos en cuenta para todos los negocios de paz, y guerra y gobierno, porque en la tradición de unos a otros fueron muy diligentes, y como cosa sagrada recibían y guardaban los mozos lo que sus mayores les referían, y con el mismo cuidado lo enseñaban a sus sucesores (Acosta 1954: 189).

Y agrega: “Fuera de esta diligencia suplían la falta de escritura y letras, parte con pinturas... y lo más con *quipos*” (Acosta 1954: 189).

Pasa luego a definir y explicar lo que son los *quipus* diciendo: “Son quipos unos memoriales o registros hechos de ramales, en que diversos ñudos y diversos colores significan diversas cosas. Es increíble –dice Acosta– lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes, y ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente que admiran” (Acosta 1954: 189).

Se refiere a los especialistas de estos memoriales oficiales, aseverando:

Había para tener estos quipos o memoriales oficiales diputados, que se llaman hoy día *Quipocamayo*, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así se les había de dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, *de tierras* (sub. nos.), había diversos quipos o ramales y en cada manojo de estos ñudos y ñudicos y hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas. (Acosta 1954: 189).

La importancia que Acosta asigna a los memoriales o registros encomendados a los *quipucamayo* testimonia la verdad de sus contenidos como fuente de información que nuestro autor habría utilizado en su *Historia natural y moral de las Indias*, en lo que concierne, sobre todo, a los *quipus de tierra*.

Resalta también Acosta otras formas de *quipus*, entre ellos, los de pedrezuelas que él ha visto que sirven para memorizar la doctrina:

Fuera de estos quipos de hilo tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria, y es cosa de ver a viejos ya caducos... enmendar cuando yerran y toda la enmienda consiste en mirar sus pedrezuelas, que a mí, para [no] hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastaría una rueda de aquellas (Acosta 1954: 190).

Por último, sobre la manera de hacer cálculos matemáticos se va a referir, con especial complacencia, a otra suerte de *quipus* en los que usan granos de maíz, resaltando, al mismo tiempo, el grado de exactitud que lograban con este sistema contable:

(...) pues verles otra suerte de quipos que usan de granos de maíz, es cosa que encanta;... tomarán estos indios sus granos y pornán uno aquí, tres acullá, ocho no sé donde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de acullá, y, en efecto, ellos salen con su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde, y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razón de lo que cabe a cada uno de pagar o dar, que sabremos

nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado. Si esto no es ingenio y si estos hombres son bestias, júzguelo quien quisiere, que lo que yo juzgo de cierto es que, en aquello que se aplican, nos hacen grandes ventajas (Acosta 1954: 190).

En verdad, Acosta reconoce que el sistema de quipus significaba una manera original de conservar, asentar y transmitir el conocimiento adquirido en todos los sectores del saber, supliendo así la escritura occidental. Igualmente, en lo que se refiere al dominio del cálculo matemático, no solo se admira, sino también resalta el grado de exactitud que lograban con respecto a los cálculos hechos con números arábigos. Se trataba, pues, de hombres que habían desarrollado facultades de pensamiento y reflexión que se manifestaban en su organización civil, en su forma de gobierno, en sus leyes, en sus costumbres y en su manera de comportarse. Este reconocimiento de la humanidad de los indios del Perú lo conduce, en el Libro VI Cap. I, a comunicar a sus lectores la íntima razón por la cual escribe sobre “sus costumbres y policía y gobierno”.

Dos son los fines, dice Acosta:

(...) el uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece ese nombre; del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y tan pernicioso engaño, como saben bien los que con algún celo y consideración han andado entre ellos, y visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hacen los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y más confiados de si (Acosta 1954: 182).

Esta perjudicial opinión, piensa Acosta, puede refutarse explicando y haciendo conocer:

(...) el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cuales se deja bien comprender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas (Acosta 1954: 182).

Para Acosta importa no considerar las fallas existentes en la cultura indígena, sino destacar aquellos elementos dignos de admiración. Por esto, agrega:

Y no es de maravillar que se mezclasen yerros graves, pues en los más estirados de los legisladores y filósofos se hallan, aunque entren Licurgo y Platón en ellos. Y en las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa, que cierto si las repúblicas de los mejicanos y de los Ingas se refirieran en tiempos de romanos o griegos, fueran sus leyes y gobierno estimado (Acosta 1954: 182).

Resaltamos el espíritu irrespetuoso de Acosta al considerar en este pasaje que en las culturas clásicas hay cosas dignas de risa. Acosta también insiste en criticar la forma de penetración en la conquista del Perú y la ignorancia que se tiene sobre sus antiguas leyes y su modo de gobierno. Al respecto, señala:

Mas como sin saber nada de esto entramos por la espalda sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos (Acosta 1954: 182).

Luego de estos maravillosos y bellos pasajes apologéticos de la cultura desarrollada en el Tahuantinsuyo, Acosta se va a referir al segundo fin que puede conseguirse conociendo las leyes, costumbres y policía de los indios:

El otro fin que puede conseguirse con la noticia de las leyes y costumbres y policía de los indios es ayudarlos y regirlos por ellas misma, pues en lo que no contradicen a la ley de Cristo y de su santa Iglesia, deben ser gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes municipales. Por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan, ni los que rigen, por dónde han de juzgar y regir sus súbditos. Que demás de ser agravio y sinrazón que se les hace, es en gran daño por tenernos aborrecidos como a hombres que en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y hemos siempre sido contrarios (Acosta 1954: 183).

Sin lugar a dudas podemos afirmar que Acosta, dueño de un espíritu crítico excepcional y de una superior inteligencia, acepta los valores genuinos y originales de la cultura conquistada en lo que respecta a sus memoriales o *quipus*, y la existencia y conocimiento de los especialistas o *quipucamayo*. Pero sobre todo debemos resaltar que Acosta, como humanista, es un culturalista que defiende esos valores y aboga por su respeto y supervivencia.

Con igual categoría de crítico de la cultura científica de occidente, va a refutar desde su experiencia y conocimiento, enriquecidos con su permanencia y estudios en el Nuevo Mundo, los errores que circulaban en Europa, en el siglo XVI, debido al completo desconocimiento de las áreas geográficas encontradas.

Luego de este marco analítico dedicado a refutar errores y suposiciones sobre el continente situado en la zona austral de la tierra, y de anteriores posibles llegadas de hombres, se pregunta Acosta: ¿de qué modo pudieron venir a Indias los primeros hombres?

Que este hecho se hubiese producido navegando intencionalmente a esta región es imposible, dice Acosta, pues los antiguos no conocieron la piedra imán –brújula– para navegar y sin esa ayuda habría sido vano intentarlo; es por lo tanto imposible considerar la posibilidad de que antiguamente se cruzara el Océano como lo habían logrado sus contemporáneos. Sin embargo, conviene Acosta en alguna forma con la hipótesis de que los primeros pobladores llegaron a las nuevas tierras contra su voluntad, por tormentas.

Con todo lo expresado anteriormente, sin ocultar hipótesis que explicasen la importante cuestión de cómo habrían llegado los hombres a estas tierras desconocidas e ignoradas por los occidentales, va a concluir sosteniendo que los primeros pobladores de Indias vinieron por tierra, cuando pudo darse un punto de unión entre los continentes, y con esos pobladores pasaron, igualmente, bestias y ganados. Sobre esto señala: “aunque hasta el día presente no este descubierta la tierra, que añuda y junta estos dos mundos, o si hay mar en medio, es tan corto, que le pueden pasar a nado fieras y hombres en pobres barcos (Acosta 1954: 211).

Concluye Acosta en que el linaje de los hombres pasó “poco a poco, hasta llegar al nuevo orbe, ayudando a esto la continuidad o vecindad de las tierras... y esta ha sido la principal y más verdadera razón de poblarse las Indias” y que esto sucedió no hace muchos millares de años siendo “los primeros que entraron en ellas... hombres salvajes y cazadores, que no gente de república y pulida... no teniendo más ley que un poco de luz natural...” (Acosta 1954: 37-38).

Así, finalmente, Acosta expone su gran teoría sobre un punto de unión entre los continentes por donde se habría producido el paso de los hombres, hoy reconocido y ubicado por paleontólogos, antropólogos, etnólogos e historiadores, como el estrecho de Bering.

Su idea de la proximidad o unión del antiguo y nuevo continente, no a través de la imaginaria Atlántida de Platón, sino por un lugar estrecho, pero lo suficientemente amplio por donde pudiesen pasar hombres y animales, y su convicción acerca de que el Nuevo Orbe y el viejo “no están del todo divisos, sino que la una tierra y la otra se juntan y continúan, o a lo menos se avicinan y allegan mucho” conforman el más importante aporte científico que Acosta, desde el Perú, envió a Occidente. Este aporte también puede entenderse como un mensaje, propio del humanismo reformista de Acosta,³ de auténtica unidad física del globo, la cual por analogía deberá conducir a la fraternidad y unión de todos los hombres que lo habitan.

Lima 01 de agosto de 2008

Notas

- 1 Obras del padre José de Acosta. Historia natural y moral de las Indias. *Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid, Atlas, 1954, pp. 3-4. Biblioteca de Autores Españoles N° 73.*
- 2 *Textualmente dirá Acosta, al referirse al Origen de los Incas, sus conquistas y victorias que “por sus (e)quipos y registros que como está dicho, les sirven de libros, se averiguó lo que aquí diré”. (Historia natural y moral de las Indias, 1954, p 198).*
- 3 *Acosta declara como principal derecho humano la libre peregrinación por todas partes del mundo.*